

CONDICIONES DE VENTA

Gracias por ser nuestro cliente. Lea estos términos detenidamente; incluyen información importante sobre sus derechos. Al comprar y/o proporcionarnos su información de facturación y pago, acepta estar sujeto a estos términos y a todos los términos incorporados por referencia. **Los clientes de los EE. UU. acuerdan resolver las disputas con nosotros en juzgados de conciliación o mediante arbitraje de forma individual, en lugar de juicios por jurado o demandas colectivas (consulte la Sección 13).** Si compró nuestras ofertas a través de AARP, quedará excluido de la Sección 13. Nuestros términos están sujetos a cambios, pero no afectan ningún derecho al que no pueda renunciar en virtud de la ley local.

1. Pedido y aceptación.

Al comprar con nosotros, su pedido se acepta solo cuando se acepta su pago **y** le enviamos un correo electrónico de confirmación. Si el método de pago que proporciona no puede verificarse, no es válido o no es aceptable, su pedido puede suspenderse o cancelarse. Si rechazamos su pedido, le reembolsaremos los pagos realizados durante el periodo de servicio actual, y también podemos cancelar o restringir el acceso a la oferta correspondiente.

2. Su información.

Si es un cliente nuevo, se le pedirá que cree una cuenta e incluya una dirección de correo electrónico válida. Su dirección de correo electrónico es nuestro método de contacto preferido. De acuerdo con nuestra Declaración de privacidad global, conservamos la información de facturación y pago que se ingresa y almacena en su cuenta. Esta información se usará para renovar automáticamente todas las suscripciones activas que estén en su cuenta. Puede revisar, editar o eliminar esta información en cualquier momento en Norton.com/account.

La información que proporcione al comprar y crear una cuenta debe ser precisa y actual. De lo contrario, es posible que no podamos finalizar su proceso de compra o que no podamos comunicarnos con usted para enviarle notificaciones importantes.

3. Información sobre compras, plazos de pedidos, precios y renovación automática.

En ocasiones, puede ocurrir un error o haber una imprecisión en nuestro sitio web. En el caso improbable que ocurra, haremos todo lo posible para comunicarnos con usted y confirmarlo con información precisa; de lo contrario, cancelaremos su pedido. Si intenta realizar varias compras repetidas, podemos imponer un límite máximo de pedidos.

Nos reservamos el derecho de interrumpir un descuento y/o cambiar los precios u ofertas en cualquier momento. Si el precio de la suscripción cambia en el momento de la renovación, se lo notificaremos por correo electrónico con anticipación. Puede encontrar nuestros precios de renovación aquí. A menos que se especifique lo contrario, nuestros precios anunciados:

- a. No incluyen los costos de envío o manipulación al lugar de entrega, si corresponde.
- b. No incluyen IVA ni tasas de ningún tipo que se deban agregar al precio a pagar.

Usted acepta pagar el IVA u otros impuestos aplicables según se especifique cuando envíe su pedido.

Contratamos a terceros para ayudarlo con el procesamiento de su pago; esto puede incluir el uso y la transferencia segura de su información. También hay ocasiones en que obtenemos y usamos información actualizada de la cuenta de la respectiva marca de tarjeta de crédito para volver a intentar los pagos fallidos con el fin de completar las transacciones, que incluyen, por ejemplo, volver a intentar la facturación fallida con fechas de vencimiento extendidas. Póngase en contacto con su proveedor de tarjeta de crédito para obtener más información sobre este servicio y lo que puede significar para usted y su tarjeta.

Para garantizar que tenga una protección continua, intentaremos hacer un cargo al método de pago que tenemos registrado antes de la fecha de vencimiento de su suscripción. La fecha en que se hace el cargo a su método de pago dependerá de varios factores (por ejemplo, fecha/hora del primer intento, autorizaciones de tarjeta de crédito pendientes, etc.).

RENOVACIÓN AUTOMÁTICA: La mayoría de nuestras ofertas se renuevan automáticamente cada año o cada mes. Le notificaremos por correo electrónico a la dirección que tenemos registrada antes de cada renovación automática anual. Si compró una suscripción prepaga o una prueba que se renueva automáticamente (pasado cierto número de días) como una suscripción de pago, se lo notificaremos por correo electrónico antes de realizar un cargo en su método de pago. Si tiene una suscripción mensual facturada, es posible que no reciba un correo electrónico cada mes antes del cargo de suscripción. En la mayoría de los casos, puede acceder a la factura mensual en su cuenta.

CANCELACIÓN: Puede cancelar su suscripción y/o desactivar la renovación automática en su cuenta (Norton.com/account) o comunicándose con Soporte al cliente. Consulte nuestra [Política de cancelaciones y reembolsos](#). Para conocer las ofertas de SurfEasy, contáctenos en: 1-800-011-9492, support@surfeasy.com o por chat en vivo haciendo clic en la ficha "Chatee con nosotros".

NOTA: Para aprovechar todo el valor de su suscripción, descargue o instale el software en su dispositivo o dispositivos. Puede hacerlo inmediatamente después de la compra. No olvide leer la documentación y los términos y condiciones que rigen su uso de las ofertas (consulte la Sección 7).

4. Entrega, riesgo de pérdida y daño.

Los tiempos de entrega o descarga mencionados en nuestro sitio web son meramente estimativos; no somos responsables en caso de retraso en la entrega. Si se requiere la entrega, la enviaremos a la dirección de correo electrónico en la cuenta.

NOTA: Algunas compras requieren la descarga o instalación de software en sus dispositivos. Proceda a instalar y activar el producto inmediatamente después de la compra y lea la documentación y los términos y condiciones que rigen el uso de las ofertas (consulte la Sección 7).

5. Reembolsos y cancelaciones.

Revise nuestra [Política de cancelaciones y reembolsos](#) (también conocida como plazo de reflexión). Muchas de nuestras ofertas incluyen una garantía de devolución de dinero; revise su elegibilidad.

6. Privacidad.

Revise nuestra [Declaración de privacidad global](#), que explica nuestras prácticas de procesamiento de datos personales. Es posible que se encuentre a disposición un [Aviso de privacidad de productos y servicios](#) que explica cómo se recopilan y utilizan los datos dentro de ciertas ofertas.

7. Acuerdo de licencia y servicio, Acuerdo del cliente, Acuerdo de licencia para el usuario final u Otro.

Nuestras ofertas están sujetas al conjunto de términos o condiciones aplicables (por ejemplo, Acuerdo de licencia y servicio, Acuerdo del cliente, EULA, etc.), así como a otros términos de licencia de software de terceros. El uso que hace de nuestros productos y servicios indica que acepta estar sujeto al conjunto de términos o condiciones aplicables. Consulte <https://www.nortonlifelock.com/legal/repository> y <http://www.nortonlifelock.com/legal> para obtener más información.

8. Ofertas no autorizadas; protección de marca.

No debe alterar, separar ni desarmar ningún componente de nuestros productos o servicios para su distribución, transferencia, reventa o cualquier otro propósito. Está terminantemente prohibido separar una clave de licencia de cualquier Oferta y transferirla a un tercero.

Nuestros productos y servicios están disponibles para el uso personal y no comercial de usted y los miembros de su familia durante el periodo de suscripción aplicable. Nuestros productos y servicios no pueden ser utilizados para ningún fin comercial. No se autoriza ninguna compra para uso comercial o reventa. Nos reservamos, a nuestro exclusivo criterio, el derecho de rechazar pedidos, compras y transacciones, y/o anular ofertas que puedan haberse obtenido a través de medios no autorizados o infringir el conjunto de términos y condiciones aplicables. Las ofertas son válidas para usar en el lugar donde compró y no para usar en otras regiones; su capacidad de usar, instalar y/o activar la oferta puede estar limitada por su ubicación.

9. Declinación de responsabilidad de la garantía.

EN LA MEDIDA PERMITIDA POR LA LEGISLACIÓN APLICABLE, NORTONLIFELOCK INC. RENUNCIA EXPRESAMENTE A LA ASUNCIÓN DE TODO TIPO DE GARANTÍAS, YA SEAN EXPRESAS O IMPLÍCITAS, INCLUIDAS, ENTRE OTRAS, LAS GARANTÍAS DE COMERCIALIZACIÓN, ADECUACIÓN A UN FIN PARTICULAR O NO INFRACCIÓN DE DERECHOS DE PROPIEDAD INTELECTUAL. EN LA MEDIDA PERMITIDA POR LA LEGISLACIÓN APLICABLE, NORTONLIFELOCK INC. NO GARANTIZA QUE: (I) LAS OFERTAS O EL SITIO CUBRIRÁN SUS NECESIDADES; (II) LAS OFERTAS O EL SITIO SERÁN PROPORCIONADOS DE FORMA ININTERRUMPIDA, CORRECTA, SEGURA Y SIN ERRORES; (III) LOS RESULTADOS DERIVADOS DEL USO DE LAS OFERTAS O EL SITIO SERÁN PRECISOS O CONFIABLES; (IV) LA CALIDAD DE LAS OFERTAS ADQUIRIDAS O DE LA INFORMACIÓN OBTENIDA POR MEDIO DE LAS OFERTAS O EL SITIO CUBRIRÁN SUS EXPECTATIVAS; Y (V) LOS ERRORES EN LAS OFERTAS O EL SITIO SERÁN CORREGIDOS. NO OFRECEMOS GARANTÍA DE PRODUCTOS DE OTROS FABRICANTES.

10. Limitación de responsabilidad.

EN ALGUNOS ESTADOS Y JURISDICCIONES, ENTRE LOS QUE SE ENCUENTRAN LOS ESTADOS MIEMBROS DEL ESPACIO ECONÓMICO EUROPEO, NO SE PERMITE LA LIMITACIÓN O EXCLUSIÓN DE RESPONSABILIDAD POR DAÑOS FORTUITOS O EMERGENTES, POR LO QUE ES POSIBLE QUE EN SU CASO LA LIMITACIÓN O EXCLUSIÓN ESTABLECIDA A CONTINUACIÓN NO SEA APLICABLE. EN LA MEDIDA MÁXIMA PERMITIDA POR LA LEGISLACIÓN VIGENTE E INDEPENDIENTEMENTE DE SI ALGÚN RECURSO ESTABLECIDO EN ESTE DOCUMENTO NO CUMPLE CON SU PROPÓSITO ESENCIAL, EN NINGÚN CASO NORTONLIFELOCK INC. SERÁ RESPONSABLE ANTE USTED DE (A) LAS PÉRDIDAS DE BENEFICIOS O DE DATOS DEBIDO AL USO DE LAS OFERTAS Y/O EL SITIO, (B) LA PÉRDIDA DE USO O LA FALTA DE DISPONIBILIDAD DE LOS DISPOSITIVOS INFORMÁTICOS, LOS MENSAJES ERRÓNEOS O LOS ERRORES DE TRANSMISIÓN QUE SURJAN DEL USO O LA IMPOSIBILIDAD DE USO DE LAS OFERTAS Y/O EL SITIO, NI (C) LAS PÉRDIDAS Y LOS DAÑOS ESPECIALES, DIRECTOS, INDIRECTOS O SIMILARES. EN NINGÚN CASO NUESTRA RESPONSABILIDAD SUPERARÁ EL PRECIO QUE USTED HAYA PAGADO POR LA OFERTA CORRESPONDIENTE.

11. Derechos de propiedad.

Retendremos todos los derechos de propiedad sobre las Ofertas y/o el Sitio, todos los nombres comerciales y todas las marcas registradas y las marcas de servicio asociadas o mostradas. Usted no podrá retirar, alterar ni ocultar ninguna notificación de derecho de autor o marca registrada ni leyenda u otra notificación de propiedad sobre las Ofertas, incluida en las Ofertas o asociada a estas.

12. Restricciones a la exportación.

Usted acepta que los productos y servicios y los datos técnicos y servicios relacionados (en conjunto, “**Tecnología controlada**”) pueden estar sujetos a las leyes de importación y exportación de los EE. UU., en concreto, las normativas de administración de exportaciones (EAR, Export Administration Regulations) y las leyes de cualquier país donde se importe o reexporte dicha Tecnología controlada. Usted acepta cumplir con todas las leyes de control de exportaciones pertinentes, incluidos los embargos comerciales, las sanciones y los requisitos de seguridad de los EE. UU., y las leyes locales o nacionales aplicables, en la medida compatible con las leyes de los EE. UU., y no exportará, reexportará, importará ni pondrá a disposición ninguna Tecnología controlada contraviniendo la ley de los EE. UU. ni de ningún país, entidad o persona prohibidos para los que se requiere una licencia de exportación u otra aprobación gubernamental, de forma directa o indirecta. SE PROHÍBE TODO USO O FACILITACIÓN DEL SOFTWARE DE NORTONLIFELOCK PARA ACTIVIDADES RELACIONADAS CON EL DISEÑO, EL DESARROLLO, LA FABRICACIÓN O LA PRUEBA (ASÍ COMO LA CAPACITACIÓN PARA TALES FINES) DE MATERIALES NUCLEARES, BIOLÓGICOS O QUÍMICOS, MISILES, AVIONES TELEDIRIGIDOS, DRONES O VEHÍCULOS ESPACIALES CAPACES DE DISTRIBUIR ARMAS DE DESTRUCCIÓN MASIVA, O BIEN RELACIONADAS CON EL ENTRENAMIENTO SOBRE ELLOS, DE CONFORMIDAD CON LA LEGISLACIÓN DE LOS EE. UU., ENTRE OTRAS.

13. Disputas; arbitraje obligatorio.

La mayoría de los desacuerdos se pueden resolver de manera informal y eficiente si se comunica con nuestro servicio de soporte al cliente en norton.com/support.

Si es un cliente de los EE. UU.:

- a. Usted y NortonLifeLock aceptan que cualquier disputa, reclamación o controversia que surja del producto y los servicios o se relacione de alguna manera con ellos (una “**Reclamación**”) se deberá

determinar conforme a un arbitraje obligatorio o en tribunales de asuntos menores, no en tribunales de jurisdicción general.

- b. **Juzgado de conciliación.** Cualquiera de las partes puede tratar de resolver una Reclamación en un tribunal de asuntos menores si se cumplen todos los requisitos del tribunal de reclamos menores, incluidas las limitaciones de jurisdicción y el monto en cuestión en la disputa. Cualquiera de las partes puede tratar de resolver una Reclamación en un tribunal de asuntos menores en su condado de residencia o en el Tribunal Superior de California del condado de Santa Clara.
- c. **Arbitraje.** El arbitraje es más informal que una demanda en un tribunal. El arbitraje emplea un árbitro neutral en lugar de un juez o un jurado, permite una menor exhibición de pruebas que un tribunal y está sujeto a una revisión muy limitada por parte de los tribunales. Los árbitros pueden ordenar el mismo pago de daños y reparaciones que un tribunal. Usted acepta que la Ley de arbitraje federal de los EE. UU. rige la interpretación y la aplicación de esta cláusula de arbitraje, y que Usted y NortonLifeLock renuncian al derecho de proceso con jurado o a participar de una demanda colectiva. Esta disposición sobre arbitraje seguirá estando vigente con posterioridad a la terminación de este conjunto de términos y/o la terminación de su producto y/o servicios.
- d. **Notificación de reclamación.** Si elige solicitar un arbitraje, primero debe enviar a NortonLifeLock, por correo certificado, un aviso por escrito de su reclamación ("**Aviso de reclamación**"). El Aviso de reclamación a NortonLifeLock debe enviarse a: General Counsel, NortonLifeLock, Inc., 350 Ellis Street, Mountain View, CA 94043 y debe estar destacado como "AVISO DE RECLAMACIÓN". El Aviso de reclamación debe incluir la dirección de correo postal y la dirección de correo electrónico que desea que NortonLifeLock use para ponerse en contacto con usted. Si NortonLifeLock opta por solicitar arbitraje, le enviará un Aviso de reclamación por escrito a la dirección de facturación registrada. Un Aviso de reclamación, tanto si lo envía usted o NortonLifeLock, debe (a) describir la naturaleza y el fundamento de la reclamación o la disputa; (b) establecer la suma específica del pago por daños y perjuicios o las reparaciones que se pretenden ("**Demanda**"); y (c) determinar si rechaza cualquier modificación posterior de esta sección por parte de NortonLifeLock.
- e. **Procedimientos de arbitraje.** Si no llegamos a un acuerdo para resolver la reclamación dentro de los treinta (30) días posteriores a la recepción del Aviso de reclamación, usted o NortonLifeLock podrán iniciar un procedimiento de arbitraje (o bien, presentar una reclamación en un tribunal de asuntos menores). Puede descargar o copiar un formulario de notificación y un formulario para solicitar arbitraje en www.adr.org/. El arbitraje se registrará de acuerdo con las Normas de Arbitraje Comercial y del Consumidor, según corresponda, de la Asociación Americana de Arbitraje ("**AAA**") (en conjunto, las "**reglas de AAA**") según las modificaciones de este conjunto de condiciones, y será administrado por la AAA. Las reglas y los formularios de la AAA están disponibles en línea en www.adr.org. El árbitro deberá atenerse a este conjunto de términos. El árbitro decidirá sobre todos los temas, incluidos los temas relacionados con el alcance y el cumplimiento de esta disposición de arbitraje. A menos que NortonLifeLock y usted acuerden lo contrario, las audiencias de arbitraje se realizarán en la provincia, el condado o el distrito en el que reside o las correspondientes a la dirección postal que proporcionó en el Aviso de reclamación. Si la reclamación es por 10 000 USD o menos, NortonLifeLock acepta que usted elija si el arbitraje se llevará a cabo exclusivamente mediante documentos enviados al árbitro, por medio de una audiencia telefónica o por medio de una audiencia en persona, según lo dispuesto por las Reglas de la AAA. Si la reclamación supera los 10 000 USD, el derecho a audiencia se determinará conforme a las Reglas de la AAA. Independientemente de la manera en que se realice el

arbitraje, el árbitro debe emitir un fallo debidamente justificado por escrito que explique las conclusiones en las que se basa la decisión. Si el árbitro le otorga un laudo superior al valor de nuestra última oferta de acuerdo por escrito realizada antes de la designación de un árbitro (o si no realizamos una oferta de acuerdo antes de la designación de un árbitro), le pagaremos, además del laudo, 500 USD o el 10% del laudo otorgado, la cifra que sea mayor.

- f. **Compensaciones cautelares y declaratorias.** A excepción de lo dispuesto anteriormente en la Sección de Tribunal de Menor Cuantía, el árbitro determinará todos los asuntos de responsabilidad sobre la base legal de cualquier reclamación presentada por usted o NortonLifeLock, y podrá otorgar compensaciones cautelares y declaratorias solo a favor de la parte individual que solicita la compensación y solo en la medida que sea necesario para proporcionar una compensación por la reclamación individual de esa parte. En la medida en que usted o NortonLifeLock se impongan en una reclamación y soliciten medidas cautelares públicas (es decir, medidas cautelares que tengan el propósito y el efecto principal de prohibir actos ilegales que constituyan amenazas de lesiones futuras al público), el derecho a dicha medida y su alcance se deberán litigar en un tribunal civil de jurisdicción competente y no en un arbitraje. Las partes acuerdan que el litigio de cualquier asunto de medidas cautelares públicas se suspenderá en espera del resultado de la base legal de cualquier reclamación individual en el arbitraje.
- g. **Gastos de arbitraje.** El pago de todas las tarifas de presentación, administración y arbitraje se registrará por las Reglas de la AAA. Debe pagar la tarifa de presentación inicial de AAA, pero NortonLifeLock le reembolsará esta tarifa de presentación al finalizar el arbitraje en la medida en que exceda la tarifa por presentar una queja en un tribunal federal o estatal en su condado de residencia o en el condado de Santa Clara, California. NortonLifeLock no buscará recuperar las tarifas administrativas y de arbitraje que deba pagar según las Reglas de la AAA o este Acuerdo, a menos que el árbitro determine que la sustancia de su reclamación o la reparación solicitada en su Demanda de arbitraje haya sido frívola o haya sido presentada por un Propósito inapropiado (medido por los estándares establecidos en la Regla Federal de Procedimiento Civil 11 ([b])).
- h. **Renuncia a demanda colectiva. USTED Y NORTONLIFELOCK ACUERDAN QUE CADA PARTE PUEDE PRESENTAR RECLAMACIONES CONTRA LA OTRA SOLO EN SU CAPACIDAD INDIVIDUAL Y NO COMO DEMANDANTE O MIEMBRO DE NINGÚN PROCEDIMIENTO PRETENDIDO DE UNA ACCIÓN COLECTIVA NI POR REPRESENTACIÓN.** Asimismo, si seleccionó el arbitraje, excepto que Usted y NortonLifeLock acuerden lo contrario, el árbitro no puede consolidar las reclamaciones de más de una persona con Sus reclamaciones, ni puede presidir ninguna forma de procedimiento de una acción colectiva ni por representación. Si se determina que esta disposición específica es inaplicable, la totalidad de esta Sección (Disputas; Arbitraje obligatorio) será nula y no tendrá efecto.
- i. **Cambios.** Si NortonLifeLock modifica esta Sección con posterioridad a la fecha en que aceptó por primera vez estos Términos y aún no ha aceptado afirmativamente tales cambios, puede rechazar cualquier cambio si lo manifiesta en el Aviso de reclamación. Si no rechaza ningún cambio a esta Sección en el Aviso de reclamación, acepta resolver cualquier Reclamación entre usted y NortonLifeLock conforme a los términos de la sección Resolución de disputa, en vigor desde la fecha del Aviso de reclamación.

14. General.

Si Usted se encuentra en el continente americano, los Términos se regirán por las leyes del Estado de California, Estados Unidos de América. Si se encuentra en la Cuenca del Pacífico asiático, los Términos se regirán por las leyes de Singapur. Si se encuentra en Europa, Oriente Medio y África, los Términos se regirán por las leyes de Inglaterra y Gales. No obstante, ninguna de las disposiciones de los Términos restringirá los derechos que pueda tener en virtud de la legislación de protección del consumidor u otras leyes aplicables existentes en su jurisdicción. En virtud de su país de residencia, está celebrando un acuerdo con las siguientes entidades:

País de facturación	Entidad contratante
América (Canadá, EE. UU. y Latinoamérica)	NortonLifeLock Inc. (una empresa de Delaware) 60 E. Rio Salado Pkwy, Ste 1000 Tempe AZ 85281
Asia Pacífico (excepto Australia, China, Taiwán, Japón y Corea)	NortonLifeLock Singapore Pte Ltd c/o Baker & McKenzie, Level 46, 8 Marina Boulevard #05-02 Marina Bay Financial Centre, Singapore 018981
Australia	NortonLifeLock Australia Pty Ltd c/o Baker & McKenzie, Level 46, Tower One, International Towers Sydney 100 Barangaroo Avenue, Barangaroo NSW 2000 Australia
Europa, Medio Oriente o África	NortonLifeLock Ireland Limited Ballycoolin Business Park Blanchardstown, Dublín 15 República de Irlanda